

# *Desigualdad económica y democracia en América Latina*

José Luis Velasco\*

**RESUMEN:** Con el fin de analizar la relación entre desigualdad económica y democratización en América Latina, este artículo se plantea dos preguntas principales: ¿Qué consecuencias tienen la desigualdad extrema y la pobreza masiva para la democracia? ¿Por qué la persistencia de la pobreza y la desigualdad no ha conducido a la adopción de amplias políticas redistributivas o a la ruptura de la democracia? La tesis principal de este artículo es que hay una contradicción fundamental entre la desigualdad extrema y la democracia. En el actual contexto internacional, esa contradicción no destruye la democracia, pero sí la distorsiona y limita seriamente su operación. Reducida de esa forma, la democracia no interfiere con la desigual distribución del poder socioeconómico y puede incluso contribuir a preservarla y legitimarla.

**ABSTRACT:** In order to analyze the link between economic inequality and democratization in Latin America, this article raises two main questions: what are the consequences of extreme inequality and massive poverty for democracy and why have the persistence of poverty and inequality failed to lead to the adoption of broad, redistributive policies or a break away from democracy? In the current international context, this contradiction does not destroy democracy although it distorts and severely limits the way it operates. Thus reduced, democracy does not interfere with the unequal distribution of socio-economic power and may even help preserve and legitimize it.

*Palabras clave:* desigualdad económica, pobreza, democratización, conflictos distributivos, América Latina.

*Key words:* economic inequality, poverty, democratization, distributive conflicts, Latin America.

---

\* Doctor en ciencia política, Boston University. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Teléfono: 56-22-74-00, extensión 319. Correo electrónico: jose.velasco@servidor.unam.mx.

En la mayoría de los países latinoamericanos, la democracia es simultáneamente frágil y duradera. Para contribuir a explicar esa aparente paradoja, aquí se plantean dos preguntas principales: ¿qué consecuencias tienen la desigualdad extrema y la pobreza masiva para la democracia en América Latina? ¿Por qué la pobreza y la desigualdad no han conducido ya sea a la adopción de amplias políticas redistributivas o a la ruptura de los regímenes democráticos?<sup>1</sup>

### **BASES SOCIALES DE LA ACEPTACIÓN DE LA DEMOCRACIA**

La democracia moderna es capitalista. Ignorar o subestimar este hecho básico hace que muchos rasgos de los regímenes latinoamericanos actuales parezcan paradójicos o anómalos. Es cierto que, en la práctica o en teoría, ha habido y seguramente habrá otros modelos de democracia (la democracia ateniense, la de los cantones suizos, la socialista, la de las comunidades anarquistas). Además, no todo capitalismo es democrático, como lo muestran el nazismo, el fascismo y las dictaduras “burocrático-autoritarias” de América Latina. No obstante, subsiste un hecho básico: la democracia moderna sólo se ha desarrollado en sociedades capitalistas.

La coexistencia de democracia y capitalismo plantea una cuestión fundamental: ¿cómo conciliar la igualdad política expresada en la frase “una persona un voto” con un sistema económico esencialmente competitivo que le da un gran impulso a la eficiencia, pero también genera sistemáticamente ganadores y perdedores? ¿Cómo evitar que, por medio del sufragio, los sectores de menores ingresos decidan abolir los fundamentos del sistema capitalista, o que por temor a tal decisión los sectores altos se opongan al sistema democrático?

Este problema es irrelevante en comunidades políticas relativamente homogéneas e igualitarias. Tal fue el caso de Estados Unidos que observó Tocqueville, caracterizado por una notable igualdad entre los ciudadanos y una generalizada expectativa de ascenso social. La desigualdad y la exclusión social eran, por así decirlo, externas a la comunidad política, pues afectaban principalmente a los esclavos y a los indios.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Este artículo desarrolla ideas formuladas inicialmente para analizar el caso de México (Velasco, 2005).

<sup>2</sup> “¿Por qué en América, país democrático por excelencia, nadie formula contra la propiedad en general esas quejas que a menudo resuenan en Europa? [...] Porque en América no

En las sociedades marcadamente desiguales de la Europa del siglo XIX, la contradicción entre igualdad política y desigualdad socioeconómica se procesó en dos formas principales. Por un lado, se limitó abiertamente la democracia a través de restricciones al sufragio y al poder de las instituciones representativas (Mommsen, 1971: 162-211). Por otro lado, el gobierno representativo, a pesar de sus restricciones, generó importantes políticas redistributivas. A finales del siglo XIX y principios del XX coexistieron las luchas por la extensión del sufragio, las crecientes demandas obreras y el avance de la legislación social financiada a través de los novedosos impuestos progresivos al ingreso (Steinmo, 1993).

Los analistas académicos han planteado varios mecanismos que pudieron haber amortiguado la tensión entre democracia y capitalismo: los partidos políticos, la diversificación de la estructura social, la sucesión ordenada de los conflictos, la “diferenciación del subsistema político”, la incertidumbre.<sup>3</sup> Pero ninguno de esos mecanismos habría evitado la polarización política si los sectores bajos no hubieran limitado voluntariamente sus demandas redistributivas. Esta autolimitación es la clave para la coexistencia de democracia y capitalismo: los sectores bajos renuncian a las medidas confiscatorias u otras que atenten contra la existencia de la economía de mercado porque perciben que esa economía los beneficia. El funcionamiento del capitalismo llega a ser visto como una condición para el logro de beneficios sociales.<sup>4</sup> Al reducir el riesgo de polarización política, la autolimitación de los sectores bajos hace que un sistema político basado en el sufragio universal sea aceptable para los altos empresarios. Esa tolerancia es reforzada por un rasgo distintivo de la propiedad moderna: su movilidad, que dificulta las políticas confiscatorias y hace que los empresarios se sientan más seguros.

En las sociedades avanzadas, la autolimitación de los sectores bajos generó beneficios redistributivos. Eso permitió que la autolimitación se reprodujera y, con ella, se asegurara la estabilidad de la democracia. De esta forma, el destino de la democracia depende en buena medida de la capacidad del sistema político-económico para hacer creíbles las expec-

hay proletarios. Dado que cada uno tiene un bien particular que defender, todos reconocen en principio el derecho de propiedad” (Tocqueville, 1980: 224-225).

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, Macpherson, 1977; Kirchheimer, 1966; Lipset, 1959; Rueschemeyer *et al.*, 1992; Downs, 1957.

<sup>4</sup> Sobre la importancia de la autolimitación, véase Schumpeter (1947, caps. 21-23); Przeworski, 1985; Grüner, 2003.

tativas de mejoría de los sectores bajos, es decir, para producir la base económica del consenso democrático. Pero, puesto que el capitalismo es un sistema competitivo, esa capacidad no se distribuye homogéneamente entre los países. Según las mejores estimaciones, la desigualdad entre la población mundial es muy grande: si el mundo fuera una sola nación, tendría un coeficiente de Gini de 0.63, semejante al del más desigual de los países latinoamericanos (Milanovic, 2000). Revisar la experiencia de América Latina permite observar cómo interactúan la democracia y el capitalismo en sociedades muy desiguales.

#### LAS DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS: DEBILIDAD Y RESISTENCIA

La democracia latinoamericana puede ser valorada de acuerdo con cinco criterios. El primero de ellos son las elecciones. Con la excepción de Cuba, todos los países latinoamericanos tienen (o han tenido en la mayoría de los años a partir de 1990) gobiernos civiles electos; las elecciones son ampliamente reconocidas como la única forma legítima de llegar al poder. Esta situación es prácticamente la opuesta a la de la década de 1970, cuando sólo dos países en la región tenían gobiernos democráticos.

El segundo criterio es el de los derechos. Incluso en su acepción mínima (“procedimental”), la democracia es un régimen político con dos componentes básicos: elecciones competitivas y una serie de derechos ciudadanos sin los cuales el primer componente no podría existir. De acuerdo con *Freedom House* (2004), de las 18 “democracias electorales” en América Latina, sólo 10 son “libres” (con un nivel satisfactorio de vigencia de los derechos políticos y las libertades civiles característicos de la democracia). Las otras ocho fueron clasificadas como “parcialmente libres”.

Los regímenes latinoamericanos actuales son mucho menos represivos que sus predecesores autoritarios. Éste es un cambio muy importante. Con todo, también existen serias carencias en la situación de los derechos humanos: la corrupción de las policías, la ineficiencia de los sistemas judiciales, el acceso desigual a los sistemas de procuración de justicia, las detenciones arbitrarias, el maltrato a los sospechosos de crímenes comunes y, en general, la desprotección de los sectores pobres o marginados. El respeto gubernamental a los derechos civiles, políticos y humanos parece ser predominantemente pasivo. En la mayoría de los casos, los gobiernos evitan

violar estos derechos, pero no tienen la capacidad para protegerlos y promoverlos activamente. La dominación y la exclusión persisten, pero ya no dependen de la imposición política o militar; más bien, resultan del “libre” juego de las fuerzas sociales y económicas.

El tercer criterio es la legitimidad. De acuerdo con la encuesta de Latinobarómetro (2004), sólo 29% de los latinoamericanos dijo estar satisfecho con el funcionamiento de la democracia en su país; 71% piensa que “el país está gobernado por unos cuantos intereses poderosos en su propio beneficio”; y una gran mayoría declaró que no confía en las instituciones básicas de la democracia (poderes legislativos, poderes judiciales, partidos).

El cuarto criterio es la fortaleza del Estado y el gobierno. Un régimen será más democrático en la medida en que las instituciones y prácticas democráticas predominen en el conjunto del sistema político. Por el contrario, la democracia será una simple fachada si esas instituciones se encuentran limitadas e incluso colonizadas por fuerzas antidemocráticas poderosas. Actualmente, los estados latinoamericanos enfrentan muy pocos desafíos abiertamente políticos a su “monopolio de la violencia legítima”; sin embargo, son débiles en varios otros sentidos. Tal vez el síntoma más evidente de esa debilidad es la situación de las finanzas públicas. La carga tributaria en América Latina es notablemente baja, incluso comparada con la de países en igual nivel de desarrollo (De Ferranti *et al.*, 2004: cuadro 9.3). Otra fuente de debilidad es la criminalidad, especialmente la organizada y vinculada con el tráfico de drogas, que desafía, y en el peor de los casos coloniza, a las instituciones del estado. Finalmente, deben considerarse los efectos de la economía informal que, aunque no representa un desafío abierto a la ley, crea un sector de la vida social que está fuera del estado de derecho. Según las mejores estimaciones, en América Latina la economía informal comprende aproximadamente a la mitad de la población empleada en actividades distintas a la agricultura y genera cerca de 30% del PIB (OIT, 2002: 19, 22).<sup>5</sup>

Un quinto criterio para evaluar la democracia es su resistencia. A pesar de sus múltiples debilidades, los regímenes latinoamericanos actuales han mostrado una sorprendente capacidad para sobrevivir. La presente es la ola

<sup>5</sup> La economía informal “es un problema de gobernabilidad mayúsculo [...] La ausencia de derechos y protecciones conduce a la vulnerabilidad y la desigualdad, socavando muchos principios de la gobernabilidad” (OIT, 2004: 61).

democrática más duradera de toda la historia de la región. Con la excepción parcial de Haití, no se ha producido una regresión abierta al autoritarismo. Los golpes de Estado se han vuelto casi una rareza histórica.

En síntesis, decir que los países latinoamericanos son democráticos es expresar una verdad muy importante, pero incompleta. Elecciones competitivas, derechos ciudadanos débiles, estados e instituciones frágiles, consenso democrático generalizado pero superficial: tales son las características más destacadas de los actuales regímenes latinoamericanos.

### CONTRADICCIÓN BÁSICA

Antes se mencionó la importancia de la autolimitación de los sectores bajos, que se basa en la percepción de que el sistema político-económico los beneficia. Lo notable de los regímenes latinoamericanos actuales es que han sido capaces de sobrevivir por un tiempo inusualmente largo a pesar de que no existe esa base para la autolimitación.

En realidad, hay una contradicción fundamental en la actitud de los latinoamericanos hacia la democracia. La mayoría de los ciudadanos creen en la democracia, pero también esperan que el sistema político les dé oportunidades más equitativas para trabajar y vivir. Una parte decreciente, pero todavía mayoritaria (53%), cree que la democracia es la mejor forma de gobierno. Pero una mayoría (55%) aceptaría un gobierno autoritario que fuera capaz de resolver los problemas económicos (Latinobarómetro, 2004). El significado de la democracia también refleja esta tensión: las dos características más importantes de la democracia para los ciudadanos son las “elecciones regulares, limpias y transparentes” (27%) y “una economía que asegure un ingreso digno” (16%).<sup>6</sup>

La percepción de que la situación social no ha mejorado está bien fundada en los hechos. Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2003), el número de pobres disminuyó de 48% a 44% entre 1990 y 2003, pero no ha recuperado su nivel previo a las crisis de la década de 1980 (40%) y ha crecido a partir de 2000. La desigualdad aumentó entre 1990 y 2003, por lo que América Latina conservó su puesto como la región más desigual del mundo.

<sup>6</sup> A la pregunta de qué es lo más importante, el desarrollo económico o la democracia, 52% eligió el desarrollo económico y 25% la democracia (Latinobarómetro, 2002).

La percepción de que los gobiernos electos han hecho poco para resolver estos problemas también está bien fundada. El gasto social creció notablemente durante la década de 1990. Pero sólo una parte pequeña fue utilizada para financiar transferencias “focalizadas” contra la pobreza y no se hicieron esfuerzos serios por modificar las causas fundamentales de la desigualdad económica en la región (BID, 2003, capítulo 6).

Ante esta situación, cabría esperar una agudización de los conflictos sociales que llevara o bien a la adopción de amplias políticas redistributivas o bien a la ruptura de la democracia. La tesis central de este trabajo busca explicar por qué esto no ha ocurrido: en el actual contexto transnacional, el desequilibrio social, producto de la gran desigualdad socioeconómica de la región, debilita y distorsiona el funcionamiento de la democracia. Ese desequilibrio impide que los procedimientos democráticos arraiguen, se conviertan en un mecanismo para la expresión exitosa de las demandas sociales y se traduzcan en políticas satisfactorias para la mayoría de los ciudadanos. Limitada de esa forma, la democracia no interfiere con la desigual distribución del poder socioeconómico. Al aislarse, por así decirlo, de los conflictos distributivos, los procedimientos democráticos aumentan sus posibilidades de supervivencia en un contexto marcado por la desigualdad social. Por lo tanto, la misma razón que explica la supervivencia de la democracia explica también su debilidad, inestabilidad y superficialidad.

Para explicar esta tesis, hay que recordar que en todas las democracias capitalistas los grandes empresarios tienen poder de veto sobre una serie de cuestiones básicas de política y economía (Lindblom, 1977). En países con grandes disparidades económicas, altamente dependientes del capital extranjero, esta situación se exagera: los políticos dependen aún más del apoyo o por lo menos de la tolerancia de la elite económica; por tanto, también están menos inclinados a tomar medidas que alteren la distribución de los activos económicos. El predominio de los inversionistas financieros internacionales y sus intermediarios domésticos acentúa ese efecto, pues ellos se interesan sobre todo por la disciplina fiscal y la estabilidad financiera, antes que por el desarrollo económico nacional. Así, la circulación intensa de los líderes del gobierno coexiste con políticas gubernamentales esencialmente constantes.

A primera vista, un régimen político competitivo parecería aumentar la influencia de los ciudadanos pobres. Pero la organización independiente

tiene costos y riesgos: requiere dinero, conocimiento y tiempo; y expone a sus promotores a la pérdida del trabajo, a la represión y a riesgos similares. La transformación económica que ocurrió a partir de 1980, al incrementar la informalización del empleo y la flexibilidad de los contratos laborales, debilitó la organización independiente de los trabajadores y dificultó la expresión política de sus demandas. No la acción organizada, sino la competencia intensa entre los pobres es el resultado automático de una situación como ésta.<sup>7</sup>

La contraparte de esta debilidad organizativa de los sectores bajos es la supervivencia o extensión de formas verticales de movilización política. El clientelismo, el populismo y otras formas de movilización política autoritaria le han dado estabilidad a los regímenes latinoamericanos, diluyendo las demandas sociales, reemplazando la organización autónoma de los ciudadanos y evitando la polarización política.<sup>8</sup> Las mismas consecuencias ha tenido lo que podría denominarse el “factor de esperanza”. La política latinoamericana, después de las transiciones a la democracia, ha estado marcada por un ciclo característico: el surgimiento de grandes expectativas sobre el desempeño de los gobiernos democráticos, el subsiguiente desencanto con los líderes en el poder, el fortalecimiento de la oposición en la que se depositan grandes esperanzas, etc. Las elecciones periódicas, con la inevitable renovación del personal del gobierno y las cámaras, han permitido la posposición de las expectativas de un orden social más justo.

En suma, para entender la relación entre democracia y desigualdad, hay que observar el equilibrio sociopolítico que priva en la mayoría de los países de la región. Es un equilibrio caracterizado por cuatro factores básicos: el poderío desproporcionado de las elites económicas, la desorganización o el sometimiento de los sectores bajos, la dependencia de los líderes políticos y la intensa competencia electoral. Este equilibrio, parcialmente estable, preserva la distribución desigual del poder económico y la práctica real, pero con influencia limitada, de los procedimientos democráticos.

<sup>7</sup> “El nuevo modelo económico concentra menos trabajadores en relaciones estables en los centros de trabajo. La dispersión y la segmentación del mercado laboral [...] dificulta la identificación de una armonía de intereses entre empleados formales, informales, contratados temporales y no contratados [...] La fragmentación laboral ha hecho progresivamente más difícil que los trabajadores emprendan acciones colectivas ya sea en los centros de trabajo o en la esfera partidista” (Roberts, 2002: 22).

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo, Roberts, 1995; Auyero, 1997.



Hasta aquí, el análisis se ha referido a América Latina en general o a la mayoría de los países de la región. Tal enfoque es necesario si se quiere identificar tendencias regionales. Pero las diferencias entre los países latinoamericanos confirman la tendencia identificada en el análisis precedente. La democracia es mejor en Uruguay, Costa Rica y Chile, los países con mejores situaciones sociales.<sup>9</sup> En el extremo opuesto se encuentran países como Haití y Guatemala, con los peores niveles tanto en calidad de la democracia como en el bienestar social.<sup>10</sup>

## FACTORES TRANSNACIONALES

El equilibrio sociopolítico que se acaba de describir puede ser muy frágil. Fácilmente pueden surgir líderes que prometan satisfacer las demandas ciudadanas aun a costa de las elecciones competitivas y los derechos individuales. Sin necesidad de líderes mesiánicos, los miembros de los sectores bajos podrían superar progresivamente las barreras típicas a la acción colectiva y emprender acciones directas (huelgas, movilizaciones, ocupación de propiedades) contra las autoridades o contra los sectores de altos ingresos. Los miembros de la elite pueden responder o anticiparse a estas acciones. Así, dejado a sus propias fuerzas, el actual equilibrio entre fuerzas sociales y fuerzas políticas no tardaría en conducir a la polarización.

Para entender por qué ese riesgo no se ha materializado es indispensable observar el contexto transnacional. El factor más notable es el consenso democrático que impera en casi todo el hemisferio y que se ha expresado más visiblemente en la Organización de Estados Americanos (OEA), especialmente en el “Compromiso de Santiago” y la “Resolución 1080”, aprobados en 1991, y en la Carta Democrática Interamericana, firmada en 2001 (OEA, 2003). Pero acaso fue más decisivo el cambio en la actitud de Estados Unidos, que desde finales de la década de 1970, con muchas dilaciones y contradicciones, comenzó a retirar su apoyo a algunos

<sup>9</sup> Chile tiene un alto nivel de desigualdad; medida según el coeficiente de Gini, tuvo un promedio de 0.555 en la década de 1990, ligeramente superior al de México. Sin embargo, su porcentaje de pobres es uno de los más bajos en América Latina, comparable sólo a los de Uruguay y Costa Rica (CEPAL, 2002). Medido según el índice de Foster, Greer y Thorbecke, que estima tanto la pobreza como la distribución del ingreso, Chile tiene una de las mejores situaciones sociales en la región (CEPAL, 2000: 40).

<sup>10</sup> Para un análisis de las diferencias entre países véase Paz, 2002.

gobiernos dictatoriales de la región. Tal vez el ejemplo más importante de este cambio fue la contribución de Estados Unidos al desmantelamiento del régimen de Pinochet (Carothers, 1991 y Farer, 1996). Además, la globalización económica, al aumentar la movilidad del capital, aumenta la tolerancia de la elite económica hacia la democratización. De una manera más positiva, otros aspectos de la globalización (entre ellos la emergencia de una “sociedad civil global”) han creado un clima transnacional favorable al establecimiento y preservación de la democracia. Finalmente, el cambio en el balance ideológico mundial —provocado por la derrota del comunismo y el debilitamiento de los movimientos de izquierda, así como el fortalecimiento del liberalismo económico y político— ha reducido la polarización ideológica y fortalecido la legitimidad de la democracia liberal.

En este contexto, para cualquier actor político importante sería extremadamente costoso pronunciarse o actuar abiertamente a favor de un régimen autoritario. Pero es crucial no perder de vista que varios de estos factores, entre ellos los más decisivos, a la vez que alientan o por lo menos permiten la democracia, también le ponen límites muy estrechos a su operación. Para empezar, los mecanismos acordados por la OEA han funcionado más como un procedimiento disuasivo para impedir golpes de Estado que como una vía para promover la profundización de la democracia. Asimismo, como lo muestra su reacción a las crisis de Venezuela y Haití, el compromiso de Estados Unidos con la democracia en la región ha sido más vacilante después del año 2000. Esta actitud se explica en parte por su percepción de los riesgos asociados a potenciales conflictos distributivos.<sup>11</sup> De igual forma, la mayor movilidad del capital transnacional, a la vez que reduce la desconfianza de los inversionistas extranjeros y nacionales hacia la democratización, también aumenta su poder de disuasión frente a los gobernantes electos.

<sup>11</sup> En marzo de 2004, al comparecer ante el Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el general James Hill, jefe del Comando Sur del ejército de Estados Unidos, se refirió al “populismo radical”, que según él constituye una de las principales “amenazas” en América Latina y el Caribe: “Algunos líderes en la región están aprovechándose de las profundas frustraciones provocadas por la incapacidad de las reformas democráticas para proveer los bienes y servicios esperados. Al aprovecharse de estas frustraciones, que se combinan con frustraciones causadas por la desigualdad económica y social, los líderes pueden, al mismo tiempo, reforzar sus posiciones radicales inflamando el sentimiento antiestadunidense”. El texto del discurso está disponible en <<http://armedservices.house.gov/openingstatementsandpressreleases/108thcongress/04-03-24hill.html>>.

En síntesis, parece existir un extenso consenso transnacional a favor de la democracia. Pero es un consenso frágil, condicional y, en varios sentidos, negativo, que dificulta el desarrollo de fuerzas abiertamente antidemocráticas, pero también obstaculiza la profundización de la democracia en la región.

## CONCLUSIÓN

Muchos de los puntos presentados arriba necesitan más elaboración. Sin embargo, las tendencias analizadas parecen firmes: la extrema desigualdad socioeconómica corrompe y debilita la democracia en la mayoría de los países latinoamericanos. Limitada de esta manera, la democracia no puede expresar ni resolver las contradicciones profundas que caracterizan a las sociedades de la región; por lo tanto, tampoco satisface las expectativas de la gran mayoría de los ciudadanos.

De mantenerse las circunstancias actuales, el mayor riesgo para los regímenes latinoamericanos no es una muerte gloriosa o un colapso dramático, sino la decadencia progresiva. Para evitarla, es indispensable que la democracia latinoamericana enfrente exitosamente las desigualdades socioeconómicas. Esta tarea es fácil de enunciar, pero difícil de cumplir. No obstante, es el primer paso importante: equivale a liberarse de la ilusión de que la democracia es sólo o predominantemente un asunto de procedimientos, y reconocer la centralidad política de los problemas distributivos. El segundo paso importante es diseñar propuestas redistributivas y estudiar sus condiciones de posibilidad. Al hacerlo, hay que tener siempre presente que el objetivo es salvar la democracia —darle bases firmes y hacerla más satisfactoria para los ciudadanos— no destruirla. Las propuestas no sólo deben buscar combatir los efectos más visibles de la pobreza y la desigualdad, como lo han hecho los programas “focalizados” que actualmente están de moda; también deben enfrentar las causas fundamentales de la desigualdad duradera y la pobreza masiva en la región.

## BIBLIOGRAFÍA

Auyero, Javier, comp. *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político*. Buenos Aires: Losada, 1997.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Facing Up Inequality in Latin America: Breaking with History*. Washington, D. C.: BID, 2003.
- Carothers, Thomas. *In the Name of Democracy: U.S. Policy toward Latin America in the Reagan Years*. Berkeley: University of California Press, 1991.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, 2000, 2002, 2003.
- De Ferranti, David et al. *Inequality in Latin America: Breaking with History?* Washington, D. C.: The World Bank, 2004.
- Downs, Anthony. *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper Collins, 1957.
- Farer, Tom, comp. *Beyond Sovereignty: Collectively Defending Democracy in the Americas*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1996.
- Freedom House. "Freedom in the World Country Ratings. 1972 through 2003". Disponible en línea en <<http://www.freedomhouse.org/ratings/allscore04.xls>>, 2004.
- Grüner, Hans P. "Inequality and Political Consensus". Documento de trabajo. Centre for Economic Policy Research, 2003.
- Kirchheimer, Otto. "The Transformation of the Western European Party System". En *Political Parties and Political Development*, compilado por J. LaPalombara y M. Weiner. Princeton: Princeton University Press, 1966.
- Latinobarometro. "Informe de prensa". Disponible en línea en <<http://www.latinobarometro.org/>>, 2002, 2004.
- Lindblom, Charles. *Politics and Markets: The World's Political Economic Systems*. Nueva York: Basic Books, 1977.
- Lipset, Seymour M. "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy". *American Political Science Review* 53, núm. 1 (1959.): 69-105.
- Macpherson, C. B. *The Life and Times of Liberal Democracy*. Oxford: Oxford University Press, 1977.
- Milanovic, Branko. "True World Income Distribution, 1988 and 1993: First Calculation Based on Household Surveys Alone". Documento de Trabajo. Banco Mundial, 2000.

- Mommsen, Wolfgang. *La época del imperialismo: Europa 1885-1918*. México: Siglo XXI, 1971.
- Organización de Estados Americanos (OEA). *Carta Democrática Interamericana: documentos e interpretaciones*. Washington, D. C.: OEA, 2003.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Women and Men in the Informal Economy: A Statistical Picture*. Ginebra: OIT, 2002.
- . *A Fair Globalization: Creating Opportunities for All*. Ginebra: OIT, 2004.
- Paz, Gabriel de la. “Desigualdad social y democratización a finales del siglo xx”. *Foro Internacional* 42, núm. 3 (2002): 523-550.
- Przeworski, Adam. *Capitalism and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Roberts, Kenneth M. “Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case”. *World Politics* 48, núm. 1 (1995): 82-116 .
- . “Social Inequalities Without Class Cleavages in Latin America’s Neoliberal Era”. *Studies in Comparative International Development* 36, núm. 4 (2002): 3-33.
- Rueschemeyer, Dietrich; Evelyne H. Stephens; y John D. Stephens. *Capitalist Development and Democracy*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.
- Schumpeter, Joseph A. *Capitalism, Socialism and Democracy*. Nueva York: Harper & Row, 1947.
- Steinmo, Sven. *Taxation and Democracy: Swedish, British, and American Approaches to Financing the Modern State*. New Heaven y Londres: Yale University Press, 1993.
- Tocqueville, Alexis de. *La democracia en América*. Vol. 1. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- Velasco, José Luis. *Insurgency, Authoritarianism, and Drug Trafficking in Mexico’s “Democratization”*. Nueva York: Routledge, 2005.